Determinación del número de votos por sectores en el Consejo de Departamento del curso 2025/2026

1. PDI y PIF doctores con vinculación permanente a la UMA, PDI no doctores con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores = 25 votos, siendo su porcentaje de representación del 54%

Desglose por Áreas de conocimiento:

- Filología Griega: **7**

- Estudios Árabes e Islámicos: 3

- Lingüística General: **7**

- Biblioteconomía y Documentación: 2

- Filología Latina: 6

- 2. PDI y PIF doctores sin vinculación permanente con la UMA y PDI y PIF no doctores: 3 votos, siendo su porcentaje de representación del 8% y obteniéndose su número de votos de la operación 25x8/54= 3,7 (redondeando: 4 votos), pero al haber sólo 3 representantes de este colectivo en el Departamento su número de votos se reduce a 3.
- 3. **Estudiantado**: <u>12 votos</u>, siendo su porcentaje de representación del <u>25</u>% y obteniéndose su número de votos de la operación <u>25x25/54=</u> 11,57 (redondeando: 12 votos).
- 4. **PTGAS**: <u>1 voto</u>, siendo su porcentaje de representación del <u>13</u>% y obteniéndose su número de votos de la operación 25x13/54= 6,02 (redondeando: 6 votos), pero al haber sólo un representante de este colectivo en el Departamento su número de votos se reduce a 1.
- 5. Total de votos: 25 (PDI y PFI doctores con vinculación permanente a la UMA, PDI no doctores con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores) +3 (PDI y PIF doctores sin vinculación permanente con la UMA y PDI y PIF no doctores) + 12 (estudiantado) + 1 (PTGAS)= 41 votos (se "pierden" 5 votos del sector PTGAS y 1 del sector PDI y PIF doctores sin vinculación permanente con la UMA y PDI y PIF no doctores, no computando o computando siempre en blanco).

En Málaga, a 17 de octubre de 2025

Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina.